

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 26 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.773

Averigüelo Vargas.

Celebróse en nuestra hermosa catedral el admirable Sacramento de la Eucaristía con aquella severidad, aquella pompa, aquel solemnísimos cultos que le corresponde, y fué llevado procesionalmente, y expuesto para recibir las adoraciones de los fieles en los días subsiguientes al del Corpus, en los de la *octava*, durante los cuales se practican los cultos y liturgias especiales, con exposición ó *manifesto*.

Estas fiestas religiosas importantísimas se verifican en el precioso templo con magnificencia y esplendor inusitados, y á ello contribuye poderosamente la belleza de la iglesia, la riqueza y el arte inimitable de la valiosísima Custodia y de la gradería en que se asienta, el valor de los ornamentos sagrados, la solemnidad que los señores Capitulares dan á todas las funciones que celebran, las cuales evocan un mundo de gratísimas impresiones y esperanzas y acrecientan en el creyente el respeto y la adoración al augusto misterio.

Es realmente hermoso el culto á nuestro Dios en todas partes, pero resulta hermosísimo y por varios conceptos admirable, el que se practica en la por tantos títulos bellísima catedral zamorana.

Pues á pesar de tan innumerables magnificencias, de tan espléndido y ostentoso ceremonial, de tan suntuosos cultos, fueron poquísimos los fieles que á ellos asistieron. Unas docenas de personas y nada más.

Se celebra actualmente la novena al Corazón de Jesús en la iglesia del hospital, y aun cuando á Dios allí se adora y allí se ostenta en su Tabernáculo, no puede negarse que ni la pequeñez y escasa belleza del templo, ni la suntuosidad con que las funciones se verifican, ni nada, en fin, de cuanto al esplendor del culto se refiere, puede compararse al que admiramos en la catedral.

No obstante esto, y á pesar de la peligrosa contigüidad con que la capilla está unida al hospital; del calor verdaderamente asfixiante que allí se siente; de las apreturas y molestias inevitables y de otros no menores inconvenientes, la capilla se llena y rebosa de gente.

Era ayer, y los cultos celebrados en la catedral lo fueron con asistencia escasísima de personas; han pasado tres días, y en la capilla del hospital no hay espacio para una sola persona.

¿Qué religiosidad y qué devoción son éstas que alejan á los fieles de las hermosísimas y amplias naves de la catedral, y los llevan á centenares al reducido recinto de una capilla?

Averigüelo Vargas.

Información política del día.

Madrid, 25.

En una conferencia que esta mañana han celebrado el ministro de Hacienda y el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Eleuterio Delgado, se han adoptado algunas medidas encaminadas á solucionar el conflicto originado en la fábrica de Gijón, que

amenazaba una alteración en el orden público por el número de operarios de todas clases que habían quedado sin trabajo.

Aunque se tiene por seguro que el jefe del Gobierno no se ha de ocupar hasta después que el Rey regrese á Madrid de la provisión de la cartera de Estado, en los círculos políticos se han hecho comentarios sobre el nombramiento del nuevo ministro.

Para esta vacante suenan los nombres de los señores Pérez Caballero y Navarro Reverter.

Esta mañana ha visitado al señor Moret el señor Labra, para tratar de la importación del ganado argentino la cual perjudica á la ganadería española.

El ministro de Hacienda ha confirmado que Alemania acepta la segunda columna del arancel como base para concertar los convenios con España.

Hoy han llegado de la Granja los decretos enviados para la firma de S. M. el Rey

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

SI, SEÑOR

Ahora que, á destajo, los *vates* modernistas endigan en la prensa cantares efectistas, y hacen hablar al río, y al céfiro y al sol, los que amamos al arte natural y sencillo, y odiamos las canciones del topo y del cu-

elillo, ya casi no sabemos lo que es verso español. ¡Ay! ¡cuánto nos hastian las pálidas prim-

cesas, el nácar y el *nenifar* y las mujeres esas que son un puro espíritu, sin nada de carnal; y nos dañan los ojos esas noches de luna, esos luceros pálidos que bañan la laguna, con una luz fosfórica de brillo *virginal*.

¡Oh, manes de Espronceda, de Bécquer y Zorrilla, hundi la frente en polvo, doblad vuestra rodilla, ante los *genios* líricos que resplandecen hoy! ¡Vosotros no sois nada!.. Pero si yo pudiera, á los estetas todos de un empujón barrera, con todos sus *nenifares*... ¡Lo juro por quien soy!

Cascarrillas.

Pereruela, junio de 1906.

Telegramas de la mañana.

Madrid 26, (2 m.)

Los sucesos de Rusia.

Comunican de San Petersburgo, que el aspecto de Biellostoch continúa siendo cada vez más sombrío.

Los judíos siguen abandonando la ciudad que recorren numerosas patrullas.

Sublevación dominada.

Informes oficiales de Rusia, dicen haberse conseguido dominar, sin efusión de sangre, el motin de los artilleros de Sebastopol.

Cerca de 600 soldados han sido detenidos.

El efectivo de la tortaleza, será reorganizado.

Más desórdenes.

Telegramas de la capital

del imperio moscovita, dan cuenta de haber estallado graves desórdenes agrarios en Chernigoff.

Los amotinados han cometido grandes daños. La intervención de la tropa, ha sido necesaria.

Se han hecho numerosos disparos, de los que han resultado bastantes heridos.

Huelga terminada.

Noticias de Londres, comunican haber terminado la huelga que se había declarado para conmemorar los desórdenes revolucionarios.

Una manifestación obrera ha tenido lugar en el cementerio. Se pronunciaron dicientes y violentos discursos.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 20
Interior, fin de mes.	81 22
Amortizable.	99 70
Cédulas, 4 por 100.	101 70
Banco de España.	437 00
Banco Hispano-Americano.	101 75
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	406 50
Obligaciones.	97 00
Nortes.	54 30
Alicantes.	91 30
Francos.	10 30
Libras.	27 07
Exterior de París.	96 70
Tendencia.	Floja.

FABRA.

El Congreso de Jumilla.

Con sobrada razón despierta general interés en España, el Congreso Agrícola de Jumilla.

Esa Asamblea, convocada por unos cuantos buenos patriotas, entraña vitalísima importancia para el país, pues los temas y conclusiones que está discutiendo, son de trascendentalísimo interés.

Un ligero examen de esos temas basta para convencernos del alcance del Congreso citado; á poco que se estudien las conclusiones que están siendo objeto de deliberación, nos convenceremos de la trascendencia del acto.

Vastos son esos asuntos, grandes en su fondo y patrióticos en sus tendencias, toda vez que van encaminados á encauzar la vida agrícola de la nación, despertando la atonía de los que por falta de voluntad ó suicida atavismo permanecen indiferentes ante la «debacle» de la existencia comunal de nuestra patria.

El estudio del presupuesto general del Estado, que en su capítulo de ingresos, y por los varios conceptos de que el Tesoro puede disponer, se eleva á la respetable suma de 1.016.595.365 pesetas, es interesante y demuestra que un acertado empleo de esta cantidad fomentaría las fuerzas vivas del país, de tal manera que España saldría en breve del marasmo en que se halla sumida.

UNA DESGRACIA

En las últimas horas de la tarde de ayer se recibió en esta capital la

triste noticia de haber ocurrido una desgracia en la fábrica de cerámica que en el inmediato pueblo de El Perdigon posee la sociedad Tejedor y compañía.

La versión que vamos á relatar del suceso que ha impresionado á cuantas personas lo conocen, nos ha sido facilitada por íntimos amigos del que sufre la desgracia.

Como de costumbre, ayer salió para mencionado pueblo, nuestro querido amigo don Hermenegildo Tejedor, su esposa, hermano don Felipe y don Julio Alonso.

Sobre las seis de la tarde, el señor Tejedor, que inspeccionaba la maquinaria de la fábrica de cerámica, introdujo la mano derecha por uno de los oídos de la máquina denominada Galletera, con el fin de apretar una tuerca que estaba floja.

Como el movimiento del pistón es muy rápido, el señor Tejedor no tuvo tiempo de sacar la mano, tritúndosela por cerca de la muñeca.

Con gran serenidad, el señor Tejedor sacó un pañuelo y después de rodeárselo á la muñeca, para contener la sangre, salió corriendo hacia el molino harinero, en cuyo punto le practicó la primera cura el médico del pueblo don Angel Sebastián.

La familia y amigos se enteraron del suceso y sin pérdida de tiempo salieron todos en un coche con dirección á la capital, donde llegaron á las siete y media.

Enterados del accidente, la casa del señor Tejedor se vió concurridísima de amigos, deseosos de conocer la verdad de lo ocurrido y testimoniar al paciente y á su familia el hondo pesar que experimentan por la desgracia.

Esta mañana le ha sido hecha la amputación por el antebrazo, habiendo sido preciso anestesiar al señor Tejedor para hacerle sufrir menos en tan dolorosa operación.

La mano cortada fué traída ayer tarde envuelta en unos papeles y por la noche el dedo gordo, el cual no pudo hallarse antes del regreso.

Hemos de advertir, que la esposa del señor Tejedor era ayer la primera vez que visitaba la fábrica.

De todo corazón sentimos el percance y deseamos al enfermo pronta y rápida curación.

Política y enseñanza

Pedagogistas franceses han hecho popular en aquella nación la frase de que *los maestros no deben hacer política*. Ampliando el concepto y aplicándolo á nuestro país, otro pedagogo español dijo, en un folleto muy notable, que *los maestros españoles debían no hacer política*. Que esto último es una exageración, creo salta á la vista del más miope, tomándolo en tesis general. No se puede negar que, en un momento determinado, puede resultar hasta peligroso y depresivo que la escuela se convierta en club; es más, me parece que el maestro debe abstenirse de toda pasión política, sobre todo en cuestiones de campanario; pero de eso á que los maestros españoles no puedan ni deban tener ideas políticas de ninguna clase, hay un abismo de diferencia.

La cuestión ha sido muy debatida. A raíz del *desastre* colonial de 1898 se dijo en muchos sitios y en todos los tonos—en especial, por los políticos—que las culpas de la

debacle recaían sobre todos los españoles y más sobre los maestros.

Recordábase entonces que los maestros alemanes habían vencido á los franceses en 1870, y de ello se deducía que la mayor cultura de los norteamericanos venció á los españoles. Cierto, evidente. Pero ¿se puede deducir de ello que los más culpables del *desastre* fueron los maestros? En ningún modo. Ni los maestros, ni ninguna clase social. Los políticos y sólo los políticos.

No hay por qué renovar heridas aún no cicatrizadas. Si de algo fueron culpables los maestros, como los industriales, como los agricultores, como todos los elementos sanos, fué de inacción, de pereza por no sacudir virilmente el yugo de las oligarquías políticas.

¿Qué habían hecho los políticos durante cuarenta años, en favor de la enseñanza? ¿A caso no sabían que las guerras de los tiempos modernos se ganan con ciencia y dinero? ¿Qué habían hecho para favorecer la cultura y riqueza de España?

La acusación hecha por los políticos profesionales, de que los maestros fueron los principales autores del *desastre*, dió origen á que una fracción del magisterio se pronunciase en revistas y conferencias por intervenir de hecho en la *cosa pública*, en sentido progresivo y avanzado unos y retrogradando otros.

Tales campañas no dieron resultado, por el buen sentido de la clase, que quiere mantenerse alejada de las luchas de la política.

En un momento dado, y mirando al interés patriótico, pueden y deben los maestros de primera enseñanza oficial intervenir en los problemas políticos, para que su resolución resulte beneficiosa. No me refiero, ni con mucho, á los cambios de gobierno, y menos á las modificaciones de régimen. Puede ocurrir que sobre el tapete de la actualidad esté puesto un problema de cultura general, de riqueza pública, y en tal caso, el magisterio debe ayudar á los que quieran resolverlo en sentido de progreso y de bienestar. Obrar lo contrario, sería antipatriótico.

Si en 1898 todas las clases sociales, en vez de alardear de falso patriotismo, hubieran visto largo, no se habrían atrevido nuestros funestos políticos de entonces á llevarnos á la suicida guerra con los norteamericanos. Y es que aquí falta educación cívica—que es ante todo educación política—; aquí se ha mirado como herejía que en las escuelas se hable de las formas de gobierno, de los derechos del ciudadano y de otras muchas cosas que en los países cultos son corrientes y conocidas de todos.

Posible es que el lector pase por alto estas cosas; fácil que nadie me lea. Mas como el tema es interesante para los que piensan rectamente, no será este sólo el artículo que le dedique.

A él, pues, volveremos.

José CARRASCO.

EL CRIMEN de Alcubilla de Nogales

Próximo el día en que ha de celebrarse la vista de la causa instruída por el juzgado de Benavente, sobre el horroroso crimen perpetrado

trado en Alcubilla de Nogales, á continuación publicamos las conclusiones provisionales formuladas por el representante de la Ley:

Primera. Ana Núñez García, viuda, sin hijos, octogenaria, de regular estatura, mediana constitución física, y vecina de Alcubilla de Nogales, vivía tranquilamente, gozando de su modesta posición, en su domicilio, calle de Villageriz, núm. 25, bien agena de que proyectos criminales se fraguaban contra su persona é intereses. Conocida era, indudablemente, en la comarca, aludida posición, la que no podía pasar desapercibida para el procesado Gregorio García Posadas, vecino de Villaferruena, dada la proximidad de ambos pueblos, el que, resuelto á realizar sus sanguiñanos y rapaces propósitos, se le presentó en su citada casa, el día 2 de noviembre último, en ocasión de que Ana estaba en sus quehaceres, tomando el sol en compañía de su sobrina Gregoria Diéguez, pidiéndole algún dinero prestado, á lo que le contestó que no lo tenía, é interrogándola de si era viuda, si vivía con ella alguno de la familia y algo acerca de sus intereses, le contestó afirmativamente, á lo primero, y negativamente á lo segundo, diciéndole además que sus bienes los tenía dados en renta á sus sobrinos, enterándose á la vez el Gregorio de las entradas y salidas de la casa, de la situación y circunstancias del corral, donde tenía lugar la entrevista, datos que fueron lo bastante para madurar su plan, y que puso en práctica al día siguiente, ó sea el 6 del propio mes.

Y al efecto, se presentó en el citado pueblo de Alcubilla á eso de las once de la mañana, preparándose sin duda para embriagarse, sin conseguirlo con bebidas, romando hasta dos cuartillos de vino y algún escabeche en dos distintas tabernas, pasando así el tiempo hasta después de las tres de la tarde que se dirigió á la puerta trasera de mencionada casa, la cual dá para una tierra y sentándose en una piedra que hay á la derecha de referida puerta, allí permaneció hasta cerca del anochecer, que penetró por la misma en el corral, sin que conste, si fué por escalamiento, ó quitando desde fuera, y por el cuarterón que tiene en la parte superior, la clavija con que se cierra por dentro, escondiéndose algún tiempo en una pocilga, hecho lo cual entró para la cocina, y el procesado la siguió, y al salir de ella se le presentó de improviso, y sacando la navaja le amenazó de muerte, si no le daba el dinero que tuviera, contestando ella que no le tenía y respondiéndole le dijo: hombre me habías de matar? é insistiendo él en su petición y en la amenaza, le manifestó ella que se lo iba á entregar, lo que para ello se fué á una sala donde él la siguió, y allí de un arca grande cuya tapa levantó, sacó cuatro ó cinco billetes que le entregó y este guardó en el bolsillo, pero como la pidiera más y aquella le replicase que no lo tenía, consumó la amenaza degollándola en el acto, pues á tanto equiva é la horrosa herida en forma de herra dura que con citada navaja, recién tomada afilada, la produjo en el cuello y se describe en el informe de autopsia, que la ocasionó la muerte por la sección de las yugulares, siendo lesionada cuando la víctima estaba en el suelo y en actitud suplicante.

El matador huyó con el producto de su crimen, escondiéndole, según él, cerca de su pueblo y en una tierra de labor, donde no fué encontrado en el reconocimiento que se hizo en su presencia; y siendo infructuoso el registro que hizo el criminal en las arcas de citada sala para encontrar más dinero.

Visto después, según el inventario obrante en autos, estando aquel,

por el desorden en que fueron encontradas las ropas; y dejando al huir una cayada en el referido corral, donde fué hallada; valiéndose para ejecutar el crimen de la luz del candil que la víctima tenía encendido en mencionada cocina, y cuya luz proyectaba ó alcanzaba a aludida sala.

El procesado de que se trata, Gregorio García Posada, está convicto y confeso si bien difiere en los móviles que le impulsaron á cometer el delito, ya para marchar á Buenos Aires ó para pago de deudas con que era apremiado; revelando en sus declaraciones criminal cinismo, y atestiguando sus instintos sanguinarios y sus antecedentes penales, pues ha sido penado dos veces por lesiones.

La cantidad robada, que dadas las diferentes emisiones de los billetes del Banco, desde veinticinco á mil pesetas, no puede ser menos de ciento veinticinco; se ha acreditado su preexistencia sin haberse renunciado por los interesados de la interfecta á la indemnización que pueda corresponderles.

Segunda. El hecho relacionado en la precedente conclusión, es constitutivo del delito complejo de robo con homicidio, definido y penado en los artículos 516, número primero y 419 en relación con el 90, todos del Código penal.

Tercera. Es autor por participación directa, el procesado Gregorio García Posada (a) *Cabrilo*.

Cuarta. En la ejecución del hecho son de apreciar en contra de dicho procesado, las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía por ahora como genéricas, la de realizarlo en la morada de la ofendida, sin provocar ella el suceso, y la de reincidencia.

Según tenemos entendido, en la quinta conclusión se pide por el Ministerio fiscal, la pena capital ó sea la de muerte en garrote, con la accesoria del artículo 53 del Código ó la de inhabilitación absoluta perpétua, en el caso de no ejecutarse aquella, por indulto del reo.

El procesado será también condenado á que abone á la familia de la interfecta la suma de 2.500 pesetas.

La defensa está encomendada al letrado don Buenaventura González Noriega, con la cooperación del procurador señor González Alvarez, quienes solicitan en su escrito de conclusiones provisionales, la absolución de su patrocinado, por haber concurrido en favor del mismo la circunstancia eximente de responsabilidad criminal, octava del artículo octavo del Código penal, y las atenuantes tercera y sexta del artículo noveno del mismo cuerpo legal.

Para la vista, que se celebrará en los días 11 y 12 del próximo mes de julio, han sido citados tres peritos y 15 testigos.

PELAYO.

BARATIJAS

En Chicago hay una fábrica, que es un *trust* de conserveros, en la que meten en latas carnes de buey y de cerdo y hasta, á veces, de chiquillos, de mujeres y de obreros.

Esto, según me han contado, resulta tan real y cierto, que un habitante de Brooklyn halló en una lata un dedo de una joven que tenía dieciséis años, lo menos.

¡Lástima que yo no hallase el corazoncito negro de una mujer á quien quise, y me pagó con desprecios, para comerlo en Valerio con tomates y pimientos!

Azzati, que es director de un diario de Valencia, resultó herido en un brazo y también en la cabeza en una cuestión habida con Bueno el de *España Nueva*.

Si según Manuel es bueno llega á ser malo, á estas fechas hubiera llorado á Azzati todo *El Pueblo* de Valencia.

NOTICIAS

En el tren correo de Medina ha salido para Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid.

La corrida de toros verificada el día de San Juan, en Medina de Rioseco, resultó desastrosa.

Los toros se convirtieron en verdaderos mansos de carreta.

Para la feria de San Pedro, hay ya en esta capital gran cantidad de madera, aperos de labranza y algunas máquinas agrícolas.

La benemérita de Bustillo del Oro remite á esta Comandancia, certificación de una sentencia recaída en un juicio de faltas celebrado en Belver de los Montes contra Victoriano Castro, por cazar en dicho término sin la correspondiente licencia, siendo multado con diez pesetas.

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

En demostración de luto por la muerte del ministro de Estado señor duque de Almodóvar, se aplazará la provisión de la cartera, continuando en su desempeño el presidente del Consejo.

Esta tarde, ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	3
Terneras.	3
Corderos.	32

Mañana por la tarde, á las seis y media, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, con el fin de tratar varios asuntos.

Hoy á las cinco de la mañana, ha practicado ejercicios en el polígono de Valorio la segunda compañía del regimiento Toledo.

Mañana á la misma hora lo hará la tercera.

Para su informe, se ha remitido por este gobierno civil, al alcalde de San Miguel de la Rivera, una instancia suscrita por el ex secretario de aquel Ayuntamiento, don Bernadino Monjes sobre reclamación de sueldos.

Por la Dirección general de Clases Pasivas, le ha sido concedido el retiro al guardia civil Juan de la Iglesia Fernández, con el haber mensual de 22 pesetas cincuenta céntimos.

Dicen de la Granja que el automóvil ocupado por el príncipe viudo de Asturias y su ayudante el marqués de la Mesa de Asta, con sus *chauffers*, volcó al llegar á las Rezas.

El motivo que originó el vuelco, fué que al encender su cigarro el príncipe, una pequeña chispa cayó en un ojo del marqués de la Mesa de Asta, quien, por el dolor que experimentara en aquel momento, abandonó la rueda de dirección del auto, yendo éste á parar á una cuneta, volcando.

El carruaje quedó completamente boca abajo, cogiendo al príncipe, al ayudante y á los *chauffers*.

Con gran trabajo lograron salir, resultando el príncipe con algunas contusiones, el marqués con un brazo dislocado, y los *chauffers* ilesos.

En la iglesia de Santa Lucía, comenzará el día 30 del actual el novenario á la Virgen de la Salud.

El día de la festividad, predicará el presbítero don Pedro Hernández Ferrero.

En sesión extraordinaria celebrada ayer tarde por el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, se ha acordado elevar una instancia á su majestad el Rey solicitando un indulto general para todos los penales, con motivo de haber salido ilesos SS. MM. del atentado criminal del día 31 de mayo último.

El mercado de ganado moreno verificado hoy en la esplanada del matadero se ha visto bastante desanimado.

Rigieron precios según clase y tamaño.

El jefe del gobierno señor Moret ha declarado que la situación comercial de España no es buena; pero tampoco desesperada.

Nuestras relaciones comerciales —añade— son tirantes con las demás potencias, pero las gestiones continúan para llegar á una solución de armonía.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el correo de hoy han llegado á nuestra capital con el fin de pasar una corta temporada al lado de su familia, nuestro estimado amigo el oficial 2.º del gobierno de Valladolid don Julián Nerpell y su distinguida esposa.

En Casaseca de las Chanas, se han celebrado con gran brillantez las fiestas de San Juan Bautista.

Los bailes se vieron animalísimos y afortunadamente no se originó incidente alguno desagradable.

En la sala capitular del Ayuntamiento, se están verificando los exámenes de los alumnos que asisten á la Escuela de Comercio.

Personas que han presenciado los ejercicios, nos informan que los niños aprovechan el tiempo y que muchos hablan el francés con gran desenvoltura y correctamente.

Hemos sido atentamente invitados á los exámenes que se han de verificar en el Colegio Modelo el día 28 del actual durante la mañana y tarde.

Agradecemos la invitación.

En los de almacenes generales de Valladolid entraron ayer 600 fanegas de trigo, que se cotizaron á 40,75 reales las noventa y cuatro libras.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
 María Lorenzana Fernández.
Defunciones.
 Sterina Scarpellini Mínguez.
 Josefa Fagúndez Millán.
 Robustiano Lorenzo.
 Atanasio Fernández Avedillo.

En el expediente incoado en este gobierno civil, á virtud de las reclamaciones formuladas por el vecino de la Bóveda don Fernando Gutiérrez, contra la suspensión y destitución del cargo de secretario que desempeñaba en aquel Ayuntamiento, el gobernador ha resuelto favorablemente, quedando nula dicha suspensión.

Ha sido repuesto en su cargo, el

secretario del Ayuntamiento de Fuentespreadas don Eugenio del Canto, que fué destituido por aquella alcaldía, por seguirse un procedimiento criminal en el juzgado de Fuentesauco.

Por la Dirección general de Clases pasivas le ha sido concedido el traslado de sus haberes á la Tesorería de Hacienda de Valladolid, al guardia civil retirado Aniceto Pereira.

El mercado de cereales verificado en esta capital, se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 38 reales la fanega, la cebada á 23, el centeno á 26 y la algarroba á 26.

En los primeros días del próximos meses de agosto comenzará en Ferroselle la construcción de la caseta para las fuerzas de Carabineros.

Las obras se verificarán por el Ramo de Guerra.

En el Hospital provincial de Santander se encuentra ocupando cama, Domingo Muñoz Carricajo, natural de Zamora, el cual tuvo la *humorada* de intentar arrojarse por un balcón.

El Muñoz padecía monomanía persecutoria, y ayer de madrugada se levantó de la cama, y dirigiéndose á la del compañero de enfrente, le asestó varios cortes en el cuello, con una navaja de afeitador, degollándolo.

El agresor fué recluido en una celda.

Nuestro amigo el exdiputado á Cortes por Benavente, don Mateo Silvela, pasa por el amargo trance de haber perdido para siempre á su hijo Manuel, primogénito del señor Silvela.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

El alcalde de Santa Cristina de la Polvorosa ha remitido á este Gobierno civil un expediente para el nombramiento de secretario.

La Comisión mixta de Reclutamiento, acordó en su sesión última gratificar con 200 pesetas á los sargentos talladores.

Se ha devuelto informado por el alcalde de Manganes, al Gobierno civil, una instancia suscrita por el vecino Baltasar Salvador, dando cuenta de haberse intrusado en la vía pública su convecino Crisantos Salvador.

En el mixto de esta noche, regresará de Zaragoza nuestro querido amigo el gobernador civil don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Procedente de la cárcel de Benavente, ha ingresado en la de esta capital Julián Sánchez Montojo, que saldrá conducido por la benemérita, al penal de Ocaña.

Hoy se ha recaudado en el mercado de Abastos por los puestos públicos la cantidad de 65 pesetas 30 céntimos.

AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS
Señalamiento para mañana.
 Juzgado de Alcañices.—Delito, tentativa de violación; procesado, Antonio Nieto Fernández; ponente, señor Presidente; acusación, señor Fiscal; defensor, Sr. González Rodríguez; procurador, señor González Alvarez; peritos, cinco; testigos, cinco.

Por este gobierno civil, se ha ordenado al alcalde de Boveda de Toro, que reponga en su cargo al secretario destituido don Fernando Gutierrez.

Según nos dicen de Salamanca, son muchos los aficionados de la vecina ciudad que se disponen a presenciar en la nuestra la corrida de toros del día 29, reinando entre todos ellos gran entusiasmo por conocer el resultado de la nueva ganadería del amigo Neches, quien cuenta con grandes simpatías entre los hijos de Roma la Chica.

Por la alcaldía ha sido multada la expendedora de leche, Paula Refoyo, por venderla adulterada.

Por facilitarla medios para la adulteración, fué también multada Teresa Refoyo.

Por este gobierno civil se ha remitido al alcalde de Quintanilla del Monte, para su informe, una instancia suscrita por Dionisio del Corral, en queja de irregularidades que dice se han cometido en la constitución de la Junta municipal.

El vicepresidente de la Comisión provincial ha participado al señor gobernador civil, haberse acordado en sesión última, inhibirse del conocimiento del asunto sobre el arrendamiento del salón edificado en el corral de Concejo, denunciando por varios vecinos de Casaseca de las Chanas.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Madridanos, el vecino del mismo don Agripino Rodríguez.

En las inmediaciones de la Puerta Nueva volcó esta mañana un carro propiedad de la viuda del hortelano señor Barba, resultando el carretero con contusiones en el cuerpo que le fueron curadas en el hospital de la Encarnación.

Por la Dirección general de comunicaciones se ha variado el itinerario de la conducción de la correspondencia desde Camarzana a Vega de Tera.

En la Diputación provincial se verificarán mañana los exámenes de los alumnos de la Escuela de Comercio que estudian Geografía y Mecanografía.

Para la vacunación y revacunación del vecindario, el alcalde de San Martín de Valderaduey ha solicitado del señor gobernador civil dos tubos de linfa.

En el hotel Continental de Zaragoza se celebró el día 24 un banquete en honor del gobernador di-misionario y querido amigo nuestro señor Ruiz Zorrilla.

Por el ministerio de la Gobernación, se interesa de la Comisión mixta, informe una instancia presentada por el padre del mozo de Trabazos, Manuel Revellado, para que se revoque el acuerdo en que se le declaró soldado.

Para evitar que el ganado que ha de lidiarse en nuestro circo taurino esté encerrado en los corrales de la plaza tres días, la Empresa ha tenido el plausible acuerdo de exhibirlo solo pasado mañana, previa la presentación del correspondiente billete.

Los buenos aficionados que tienen el gusto de ver los bichejos, podrán convencerse de la verdad con que afirmamos no ha mucho, que los señores Neches y Escribano nos han enviado media docena de reses de excelente trapío, mucho pero con todas las de la ley para satisfacer al más exigente.

Con estos elementos y las ganas que se traen Manolito y Flaterito de alcanzar aplausos y ovaciones, la corrida, como ya dijimos, ha de resultar de primísimo cartelito.

El juzgado de Toro instruye su

mario sobre denuncia presentada por Marcos Sevilla contra el procurador de aquel juzgado, don Ricardo de las Heras, por haber cometido una exacción ilegal al cobrar un recibo de 10 pesetas por un juicio de faltas.

El concejal de Abelón don Marcelo Crespo, ha recurrido enalzada ante el ministro de la Gobernación, contra una resolución de éste gobierno civil al declararlo incapacitado.

En la capilla del Hospital continúan celebrándose los cultos religiosos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Nos consta que la concurrencia de fieles no es tan numerosa como en años anteriores.

El juzgado de Toro instruye diligencias sumariales por lesiones inferidas á Valeriano García Prieto, Julia Alonso Pérez, Teresa Dieguez y Tomás Alonso Rodríguez, a consecuencia de una disputa habida entre la Julia y Teresa con Lucía Navarro Asensio.

SALES NATURALES
DE
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (3 t.)

A la Granja.

El presidente del Consejo de ministros señor Moret, marchó á la Granja con el fin de conferenciar con S. M., el Rey.

El jefe del Gobierno llevaba cartera, pero se desconoce los decretos que iba á someter á la Real firma.

Moret en Palacio.

Comunican de La Granja, que el señor Moret fué recibido por el Rey tan pronto como llegó al real sitio de San Ildefonso.

Sabese que en la conferencia que celebre con el monarca, se tratará de las cuestiones política y arancelaria.

La minoría republicana

El jefe de la minoría republicana, señor Salmerón, reunirá en breve á los diputados del partido, para tratar de las cuestiones políticas de actualidad.

Soriano en

San Sebastián.

Telegramas de la capital donostiarra, comunican que el señor Soriano habló en un mitin organizado por los elementos republicanos.

Al terminar su discurso, el público prorrumpió en estruendos aplausos.

Un banquete.

En honor del diputado republicano don Rodrigo Soriano, se celebró anoche en San Sebastián un banquete.

Al descorcharse el champagne, brindó el anfitrión, siendo aplaudidísimo.

Otros oradores también cosecharon aplausos.

Luque en Oviedo.

Telegrafían de Oviedo que el ministro de la Guerra visitó ayer los cuarteles y fábricas de armas de Trubia.

El general Luque salió bien impresionado de su visita á las fábricas militares.

Huelga sin resolver.

La huelga de cigarreras de Gijón, continúa sin resolver, habiendo resultado infructuosas todas las gestiones llevadas á cabo por las autoridades para solucionar el conflicto.

La población presenta animado aspecto.

Dreyfus inocente.

Despachos de París, dicen que en el acto del juicio de revisión del expediente del capitán Dreyfus, el fiscal afirmó que era inocente y que se debía proclamar su rehabilitación.

Crimen.

En Barcelona ha sido asesinada por su amante una agraciada mujer llamada Angelita, vendedora del mercado.

La víctima era casada y se hallaba separada del marido.

Un percance.

Dicen de Granada, que en la sección de fuegos artificiales celebrada anoche, una bomba pirotécnica cayó entre la multitud que presenciaba el festejo.

A consecuencia de la explosión, resultaron numerosos heridos.

Escandalo.

En la sesión que ayer se celebró en la mora rusa, se promovió monumental escandalo, siendo arrojado á la calle el ministro del interior, por negarse á contestar á los diputados de la izquierda.

Precauciones.

El gobernador interino de Zaragoza ha tomado precauciones para evitar que los obreros carreteros declarados en huelga promuevan desórdenes.

La huelga continúa en pie. Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

FONDA DE LA
Señora Viuda de Mier.
ALCEDA

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciales é higiénicas.

Reside en la misma, el Médico Director del Balneario.

Aconsejo a los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

ACADEMIA

En la establecida en la calle de Santiago núm. 8, darán principio desde primeros de julio las clases de ciencias físicas y matemáticas para alumnos de Instituto y carreras especiales.

CANDIDO SANDOVAL
DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vugo Herreros), 22, Zamora

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52.

Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

Plaza Mayor, número 52.
VALLADOLID

TRASPASO

Por término de ocho días y en buenas condiciones, se hace de las existencias del comercio de paños de los Sres. Justo Junquera y Hermano, Renova, 12.

También se ceden por lotes.

LICOR
ELABORADO
POR LOS **P. P.**

CHARTREUX
(Años en Francia)
y actualmente en la Fábrica de
LA UNIÓN AGRICOLA
en Tarragona

ELIXIR
VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de
INDISPOSICIONES

De venta, en Zamora: casa de Alfredo Castro y Castro, y Manuel Luis Alonso.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Herms. y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

EL AGUILA NEGRA



CERVECERIA
DE
GERARDO INESTAL

VIRIATO, 6, ZAMORA

El dueño de esta cervecería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Boek (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura para de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE
ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

NUEVO COMERCIO

de

Fidel Luelmo Dominguez.
29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,
Fidel Luelmo Dominguez.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

COMESTIBLES

de Salvador Rodriguez

San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

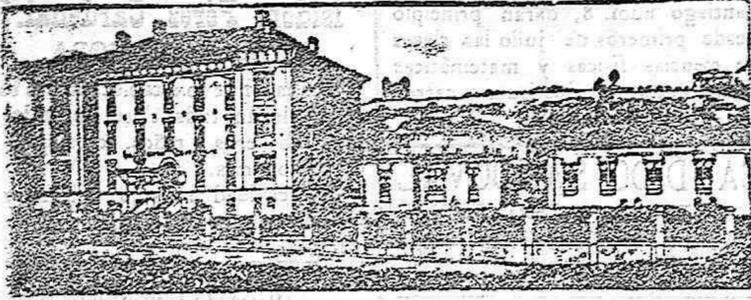
Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

Superior manteca de vaca, para confiteros.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

For satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el que sirva. Los consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si antes por causas antecedentes se pidan.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Krenznach y Nauheim, en Alemania. Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artroscas, coxalgias, oftalmias, corizas, oenias, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas. Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre. Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta ciudad de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ROBLEDO Y CAÑA DE OCA. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana La Catalana Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865 COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA D. Felipe Llamas.--San Torcuato, 23, pral.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.-ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo

CAP FRIO LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 29 de junio de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

IND PARADO LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de junio de 1906, el vapor correo

SANT THOMAS SYRIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is. Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

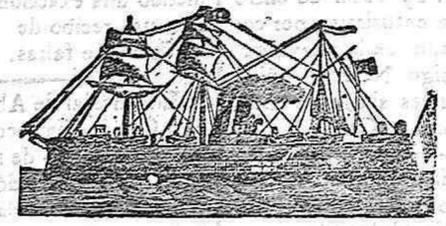
Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description and Price (Ptas.). En la capital, un mes. 1,00. Fuera de la capital, un trimestre. 3,50. Número corriente. 0,05. atrasado. 0,25.

PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS. Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRELEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abastecido alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Abonos Químicos «SOCIEDAD ANONIMA CROS» BARCELONA

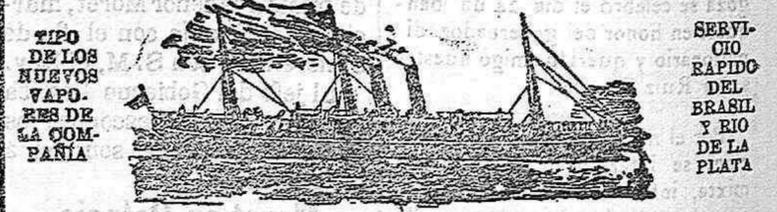
Oficinas técnicas: Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora: FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON. V AJE DE REGRESO. El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para America Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE. El día 26 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 19 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece también excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Los cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documento, acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Orense y Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, ya vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á dejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.